



**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE
MÉXICO, S.A. DE C.V.
Grupo Financiero Credit Suisse México**

**Comentarios y Análisis de la Administración Sobre
los Resultados de Operación y Situación
Financiera**

Información al 30 de junio de 2023
(Cifras en Millones de Pesos,
excepto cuando se especifique diferente)

PROPÓSITO DEL DOCUMENTO

El propósito de este documento es el de difundir a los diferentes usuarios de la información financiera, aspectos relevantes sobre los rubros que forman parte de los estados financieros de Casa de Bolsa Credit Suisse México, S.A. de C.V., atendiendo al principio de importancia relativa a que se refiere la Norma de Información Financiera (NIF) A-4, al principio de reconocimiento y valuación NIF A-6 y al principio de presentación y revelación NIF A-7 emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF).

Así mismo, se está dando cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a la Información Financiera de las Casas de Bolsa publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 6 de septiembre de 2004.

Con la crisis de 2008 se cuestionó la validez de las normas de información financiera ya que varias instituciones financieras tuvieron que crear fuertes estimaciones por pérdidas crediticias, por lo que se realizó una revisión y análisis de la normatividad de forma internacional que resultó en la emisión de normas más sólidas y coherentes para las inversiones en instrumentos financieros.

El IASB (International Accounting Standard Board) preparó y emitió en 2014 la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9 o IFRS 9 por sus siglas en inglés) "Instrumentos Financieros".

En virtud de lo anterior, el CINIF (Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera) reestructuró las Normas de Información Financiera (NIFs), y emitió en 2014 10 normas de información financiera que entraron en vigor el 1 de enero de 2018.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) mediante resolución modificatoria a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa en el que menciona la importancia de incorporar ciertas Normas de Información Financiera (NIF'S) emitidas por el CINIF que deberá se implantadas el 16 de mayo de 2022. De igual forma el Grupo debe cumplir con lo señalado en los Criterios relativos al esquema general de la contabilidad para Sociedades Controladoras del anexo 1 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros sujetas a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

En el criterio A-2 se establece la aplicación particular de la NIF B-8 Estados Financieros Consolidados o Combinados que por extensión aplica al Grupo Financiero, quien no ha emitido ninguna disposición en relación con el tema de conversión IFRS.

La NIF B-8 establece como requisito para las bases de consolidación que:

"Una controladora debe elaborar estados financieros consolidados utilizando políticas contables uniformes para transacciones y otros sucesos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas en la controladora y en subsidiarias.

Si un miembro del grupo utiliza políticas contables diferentes a las adoptadas en los estados financieros consolidados para transacciones y otros sucesos similares en circunstancias semejantes, deben realizarse los ajustes necesarios en los estados financieros consolidados para cumplir con el postulado básico de consistencia."

Para cumplir con la consistencia señalada en el párrafo el Grupo Financiero deberá contar con información simétrica a la que preparará el Banco, y la Casa de Bolsa para cumplir con la norma de consolidación.

Antecedentes

Casa de Bolsa Credit Suisse México, S.A. de C.V. (la Casa de Bolsa) se constituyó el 21 de febrero de 2002 como subsidiaria de Grupo Financiero Credit Suisse México, S.A. de C.V., quien posee el 99.99% de su capital social. El 25 de junio de 2002, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autorizó a la Casa de Bolsa a organizarse y operar como una Casa de Bolsa filial. La Casa de Bolsa debe apegarse a las disposiciones emitidas en la Ley de Mercado de Valores y está autorizada para actuar como intermediario colocador de valores y prestar asesoría respecto a la colocación de valores.

Durante 2005, la Casa de Bolsa solicitó autorización a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) para actuar como intermediario bursátil. El 4 de octubre del 2005 fue autorizada como tal y en noviembre del mismo año comenzó a realizar operaciones de compra - venta de acciones cotizadas en la Bolsa Mexicana de Valores, por cuenta de sus clientes.

En asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 4 de noviembre de 2005, se aprobó el cambio de razón social de Casa de Bolsa Credit Suisse First Boston México, S.A. de C.V. a Casa de Bolsa Credit Suisse México, S.A. de C.V.

El 27 de octubre de 2022 Credit Suisse AG, compañía tenedora final del Banco (Tenedora), anunció un plan de reestructura a nivel global, el cual consiste en disminuir las entidades y operaciones que involucren mayor riesgo de acuerdo con el apetito establecido por el Consejo de Administración a nivel mundial, que busca disminuir la exposición de riesgo a ciertos productos como son; instrumentos financieros derivados de negociación, de crédito, estructurados, etc., y una reducción de costos importante (15%) en los próximos dos años; con el objetivo de tener una institución estable y enfocada a las necesidades de nuestros clientes y generar mayor valor a los accionistas.

Derivado de lo anterior y las condiciones actuales del mercado, el 13 de febrero de 2023 se anuncia que serán cesadas las operaciones en el mercado de capitales por parte de Casa de Bolsa Credit Suisse comenzando el segundo trimestre de 2023 para enfocar los esfuerzos hacia los negocios de Banca Privada. Este cese de operaciones no determina el cierre de la entidad por el momento (corto y mediano plazo). Esta situación fue presentada y aprobada por el consejo de administración del 28 de febrero de 2023.

1. BALANCE GENERAL.

1.1 El efectivo y Equivalente de Efectivo

El saldo al 30 de junio de 2023 ascendía a \$46. Este saldo está integrado principalmente por un depósito en moneda nacional en la Contraparte Central de Valores que funge como garantía por el volumen de las operaciones que realiza la Casa de Bolsa en el mercado de Capitales, así como por un fondo adicional de efectivo que se encuentra disponible para incrementar dichas garantías conforme al volumen operado.

Al 30 de junio, se integra como se muestra a continuación:

	Cifras en:		
	2T 23	1T 23	4T 22
El Efectivo y Equivalente de Efectivo (Millones MXX)			
Bancos moneda nacional	\$ 2	\$ 100	\$ 25
Disponibilidades restringidas o dadas en garantía	44	44	59
Total	\$ 46	\$ 144	\$ 84

El Efectivo y Equivalente de Efectivo se reconocen a su valor nominal y es valuado a su valor razonable, en el caso de moneda extranjera al tipo de cambio publicado por el Banco de México el mismo día conforme a las reglas señaladas por la Comisión. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados sobre la base devengada, así como las utilidades o pérdidas en valuación y la valorización de las divisas se incluyen en los resultados del ejercicio.

1.2 Inversiones en Instrumentos Financieros

La Casa de Bolsa CS determinó que el modelo de negocio para administrar y clasificar su portafolio de inversiones es el de Instrumentos Financieros Negociables cuyo objetivo es invertir con el propósito de obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta en función de los riesgos de mercado.

El modelo de negocio utilizado por la administración de su portafolio de inversiones en instrumentos financieros se clasifica atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia, de acuerdo con lo anterior. Dichas inversiones, para el cierre del segundo trimestre del 2023, ascendieron a \$315.

Las Inversiones en Instrumentos Financieros Negociables se reconocen a su valor razonable. La casa de Bolsa valúa sus Instrumentos Financieros a su valor razonable, mediante el uso de precios estimados por un proveedor independiente. Los efectos de valuación se reconocen en el estado de resultado integral dentro del rubro de "Resultado por Valuación a Valor Razonable".

Las inversiones en valores comprenden principalmente valores gubernamentales como se muestra en el cuadro siguiente:

	Cifras en:		
	2T 23	1T 23	4T 22
Inversiones en Instrumentos financieros Negociables (Millones MXX)			
Sin restricciones	\$ 315	\$ 274	\$ 326
Total	\$ 315	\$ 274	\$ 326

1.3 Otras cuentas por Cobrar

La Casa de Bolsa CS utiliza para la creación de estimaciones de cuentas por cobrar los siguientes plazos:

- a) a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, se reserva el 100% del saldo y
- b) a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados se reserva el 100% del saldo
- c) No se constituye estimación por:
 - a. Saldo a favor de impuestos,
 - b. Impuesto al valor agregado acreditable,
 - c. Cuentas liquidadoras, y
 - d. Los financiamientos que las entidades otorguen conforme a la regulación vigente y que cuenten con garantía en más del 100%, además de recibir la propiedad de las garantías.

El saldo de otras cuentas por cobrar incluye principalmente deudores por liquidación de operaciones, cuentas por cobrar con filiales del extranjero o Inter compañías, así como las comisiones por cobrar por operaciones del mercado de capitales con plazo de liquidación en 24 y 48 horas.

Al cierre del segundo trimestre del 2023, el rubro de otras cuentas por cobrar se integra por:

	Cifras en:		
	2T 23	1T 23	4T 22
Otras cuentas por cobrar (Millones MXX)			
Deudores diversos	\$ 38	\$ 35	\$ 128
Intercompañías	9	10	114
Impuestos por recuperar	6	5	3
Total de cuentas por cobrar	\$ 53	\$ 50	\$ 245
Estimación de pérdidas crediticias esperadas	(3)	(3)	(1)
Total	\$ 50	\$ 47	\$ 244

1.4 Pagos Anticipados y otros activos

Este rubro está compuesto principalmente por los pagos realizados con anticipación como las primas de seguros a los empleados, pagos anuales de mantenimiento y cuotas regulatorias, entre otros.

Al cierre del segundo trimestre del 2023, este saldo se integra por:

	Cifras en:		
	2T 23	1T 23	4T 22
Pagos anticipados y otros activos (Millones MXX)			
Pagos anticipados a terceros	\$ 1	\$ 0	\$ 2
Anticipos o pagos provisionales de impuestos	-	-	-
PTU Diferida a favor	-	-	-
Otros activos a corto y largo plazo	-	-	-
Total de pagos anticipados y otros activos	\$ 1	\$ 0	\$ 2

1.5 Inmuebles, Mobiliario y Equipo

El saldo al cierre del segundo trimestre de 2023 ascendió a \$0.1 ya que, prácticamente todos los activos fijos ya que encuentran totalmente depreciados.

1.6 Activos por derecho de uso

Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Compañía utiliza la definición de arrendamiento de la NIF D-5.

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento o servicio sobre la base de sus precios independientes relativos.

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

La Compañía ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidos equipos de cómputo. La Compañía reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Al cierre de junio de 2023, el rubro de activos por derecho de uso tiene el siguiente balance:

	Cifras en:		
	2T 23	1T 23	4T 22
Activos por derecho de uso (Millones MXX)			
Otras propiedades, mobiliario y equipo	\$ 41	\$ 44	\$ 48
Total	\$ 41	\$ 44	\$ 48

La depreciación correspondiente a los activos por derecho de uso se reconoce en el estado de resultado integral dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción".

1.7 Impuestos diferidos y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año, se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El impuesto a la utilidad causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los “Otros Resultados Integrales” (ORI) o directamente en un rubro de capital contable. La PTU causada y diferida se incorporará dentro del rubro de “Gastos de administración y promoción” en el estado de resultados integral.

El saldo en el balance por impuestos causados y diferidos al cierre del segundo trimestre del 2023 es \$ 0, esto se debió principalmente por el impacto de los gastos de administración durante este trimestre de 2022.

	Cifras en:		
	2T 23	1T 23	4T 22
Impuesto causado y diferido (Millones MXX)			
ISR Causado	\$ -	\$ -	\$ -
ISR Diferido	-	-	-
PTU Causada	-	-	-
PTU Diferida	-	-	-
Total	\$ -	\$ -	\$ -

Causados

Al 30 de junio del 2023, la Casa de Bolsa presenta un impuesto causado de \$ 0. Los impuestos causados se han mantenido con el mismo saldo principalmente debido a las pérdidas fiscales generadas en los ejercicios 2016, 2019, 2020, 2021 y 2022.

Diferidos

Las principales partidas que crean impuestos y PTU diferidos son las provisiones pendientes de deducir y las valuaciones de inversiones en valores.

1.8 Activos Intangibles

El saldo está integrado principalmente por licencias de software, junto su amortización correspondiente. Al cierre de junio de 2023 el saldo es de a \$1.

1.9 Pasivos por arrendamiento

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental de financiamiento de la Compañía. Generalmente, la Compañía usa su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la valuación del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluidos los pagos en sustancia fijos;
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente valuados utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- Importes que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Compañía está razonablemente segura de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Compañía está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y las

sanciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Compañía esté razonablemente segura de no terminar antes de tiempo.

El pasivo por arrendamiento se valúa al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a valuar cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía, del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago en sustancia fijo de arrendamiento modificado. Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a valuar de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Al cierre de junio de 2023, el rubro de pasivos por arrendamientos tiene el siguiente balance:

	Cifras en:		
	2T 23	1T 23	4T 22
Pasivo por arrendamiento (Millones MXX)			
Otras propiedades, mobiliario y equipo	\$ 38	\$ 43	\$ 48
Total	\$ 38	\$ 43	\$ 48

1.10 Otras Cuentas por Pagar

El detalle de las otras cuentas por pagar al cierre del segundo trimestre del 2023 se muestra a continuación:

	Cifras en:		
	2T 23	1T 23	4T 22
Otras cuentas por pagar (Millones MXX)			
Contribuciones por pagar	-\$ 0	\$ 7	\$ 10
Iva por pagar	- 0	1	10
Impuestos y aportaciones de seguridad social	- 0	6	-
Acreedores diversos	28	29	131
Total	\$ 28	\$ 36	\$ 141

Estos importes se deben al cambio en la forma de registrar las operaciones pendientes de liquidar del mercado de capitales que se efectúan por cuenta de terceros.

1.11 Pasivos a Empleados

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Compañía tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Compañía en relación con los beneficios directos a largo plazo y que se espera que la Compañía pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Compañía no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios post-empleo

Planes de contribución definida

Plan de pensiones - La Compañía ha implementado un plan de contribución definida el cual considera a todos los empleados. Los beneficios los recibe el personal al cumplir 65 años de edad, o bien a la fecha de retiro, con al menos cinco años de servicio. El monto de la contribución anual, calculada con base en los porcentajes de aportación establecidos en el plan se incrementa del 3% al 6% de acuerdo con la edad de cada trabajador y se registra en los resultados de cada ejercicio. Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

A continuación, se desglosa el detalle de los pasivos a empleados que se tienen al cierre del segundo trimestre de 2023:

	Cifras en:		
	2T 23	1T 23	4T 22
Pasivo a empleados (Millones MXX)			
Beneficios directos de Corto plazo	\$ 1	\$ 1	\$ -
Beneficios directos de Largo plazo	32	27	67
Beneficios por terminación	5	4	-
Total	\$ 38	\$ 32	\$ 67

1.12 Composición del Capital – Capital Global

Al 30 de junio de 2023 la Casa de Bolsa cuenta con un capital social histórico por un monto equivalente a \$474 representado por acciones por la misma cantidad con un valor nominal de un peso por acción.

La integración del capital neto al cierre de junio de 2023 se muestra a continuación:

	Cifras en:		
	2T 23	1T 23	4T 22
Capital Global (Millones MXX)			
Capital Básico	\$ 349	\$ 398	\$ 449
Capital Complementario	-	-	-
Total	\$ 349	\$ 398	\$ 449

2. ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

2.1 Comisiones y Tarifas Cobradas

El rubro de comisiones y tarifas cobradas está formado principalmente por comisiones en la compraventa de acciones por cuenta de terceros y se muestran a continuación:

	Cifras en:		
	2T 23	1T 23	4T 22
Comisiones y tarifas cobradas (Millones MXX)			
Comisiones y tarifas cobradas por mercado de capitales	\$ 8	\$ 8	\$ 105
Total	\$ 8	\$ 8	\$ 105

2.2 Comisiones y Tarifas Pagadas

El rubro de comisiones y tarifas pagadas está formado principalmente por otras comisiones correspondientes a contratos de mediación mercantil, pagos de cuotas a la BMV, BIVA, Indeval y CCV, costo de préstamo de valores y comisiones pagadas a bancos.

Al cierre del segundo trimestre de 2023, las comisiones y tarifas pagadas se integran:

	Cifras en:		
	2T 23	1T 23	4T 22
Comisiones y tarifas pagadas (Millones MXX)			
Comisiones bancarias pagadas y mercado de capitales	\$ 2	\$ 2	\$ 12
Comisiones pagadas por servicios de Indeval y CCV	2	1	10
Total	\$ 4	\$ 3	\$ 22

2.3 Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos por intereses se encuentran integrado por los intereses generados por las operaciones de mercado de dinero principalmente, así como por los intereses provenientes de los depósitos en bancos del país.

La integración de los ingresos por intereses al cierre del segundo trimestre de 2023 se muestra a continuación:

	Cifras en:		
	2T 23	1T 23	4T 22
Ingresos por intereses (Millones MXX)			
Intereses por depósitos bancarios	\$ 4	\$ 2	\$ 6
Intereses de instrumentos financieros Negociables	12	5	6
Total	\$ 16	\$ 7	\$ 12

Por otro lado, los gastos por intereses están conformados por aquellos generados por los arrendamientos y, al cierre del segundo trimestre de 2023, se tiene un saldo de \$2.

2.4 Resultado por Valuación a Valor Razonable

El saldo acumulado al cierre del segundo trimestre de 2023 asciende a \$5, que corresponde a operaciones de "Instrumentos Financieros Negociables" donde se tiene invertido el capital de la entidad.

2.5 Otros productos y otros gastos

Este rubro se integra por ingresos (egresos) provenientes de las estrategias de precios de transferencia que se tienen con diferentes partes relacionadas y otros ingresos (egresos) intercompañía por diversos conceptos. De igual forma, se incluye dentro de este rubro, la utilidad o pérdida cambiaria, la estimación de pérdidas crediticias esperadas y las cuotas a la AMIB, como se muestra en el siguiente cuadro:

	Cifras en:		
	2T 23	1T 23	4T 22
Otros ingresos (egresos)			
Ingresos por precios de transferencia	\$ 0	\$ 0	\$ -
Otros ingresos	(3)	0	113
Cuotas a la AMIB	1	0	(1)
Estimación de pérdidas crediticias esperadas	2	2	(1)
Pérdida o ganancias cambiaria	4	6	1
Total	\$ 4	\$ 8	\$ 112

2.6 Gastos de administración

Este rubro se encuentra integrado por sueldos, salarios y beneficios al personal, así como los impuestos relativos, y demás gastos de administración y operación de la Casa de Bolsa como renta, mantenimiento, honorarios por servicios profesionales y consultoría, entre otros. A continuación, se muestra su integración al cierre del segundo trimestre del 2023:

	Cifras en:		
	2T 23	1T 23	4T 22
Gastos de Administración y Promoción			
Beneficios directos al corto plazo	\$ 81	\$ 44	\$ 71
Impuestos y derechos diversos	6	3	16.00
Cuotas a la CNBV	1	2	4.00
Honorarios	2	1	9.00
Rentas	1	-	-
Gastos de conservación y mantenimiento	3	2	6.00
Gastos de tecnología	8	4	20.00
Depreciaciones y amortizaciones	7	4	14.00
Otros gastos de administración y promoción	10	2	90.00
Total	\$ 119	\$ 59	\$ 230

3. OTRAS NOTAS

3.1 Índice de Capitalización

A continuación, se presenta el índice de capitalización al 30 de junio de 2023, junto con las estadísticas del Capital, a la misma fecha.

	Cifras en millones de pesos:	
	2T 23	2T 22
Índice de capitalización		
Capital Neto / Activos en Riesgo Totales	177.74	107.64
Estadísticas de capital		
Capital básico	348.63	170.45
Capital complementario	-	-
Capital neto	348.63	170.45
Índice de capitalización por riesgos de crédito (%)	642.27	183.15
Capital Básico / Capital requerido (%)	22.22	13.45

3.2 Activos ponderados por riesgo de crédito y de mercado.

La información reportada al 30 de junio de 2023, de acuerdo con la regulación establecida por Banco de México, es la siguiente:

	Cifras en millones de pesos:	
	2T 23	2T 22
Activos ponderados por riesgo		
Activos sujetos a riesgo de mercado	95.85	14
Activos sujetos a riesgo de crédito	54.28	93
Activos sujetos a riesgo operacional	46.01	51
Total	\$ 196	\$ 158

3.3 Nivel de Riesgos conforme a dos Agencias Calificadoras de Valores

Standard & Poor's

El 24 de marzo de 2023, Standard & Poor's confirmó las calificaciones "mxBBB" para el riesgo contraparte de largo plazo, y "mxA-2" para el de corto plazo, con una perspectiva "Estable".

HR Ratings

El 15 de marzo de 2023, la calificadora HR Ratings ratifico las siguientes calificaciones: "HR AAA" para largo plazo y "HR+1" para corto plazo con perspectiva "Estable".

3.4 Información por segmentos

A continuación, se presentan los resultados de la Casa de Bolsa al 30 de junio de 2023, divididos entre las diferentes áreas del negocio.

Cifras					
	Total	Mdo. Dinero	Bca. Inversión	Intrm. Bursatil	Áreas de soporte
Comisiones y tarifas cobradas	8	0	(0)	8	
Comisiones y tarifas pagadas	(4)	0	-	(4)	
Ingresos por Asesoría Financiera	-		-		
Resultado por Servicios	4	0	(0)	4	-
Ingresos por intereses	16	16	-	0	
Gastos por Intereses	(2)	-	(2)	-	
Resultado por valuación a valor razonable	5	5	(1)	1	
Margen Financiero	19	21	(3)	1	-
Otros ingresos (egresos) de la operación	(4)	4	(5)	0	(3)
Gastos de administración y promoción	(119)	(1)	(38)	(74)	(6)
Resultado de la operación:	(100)	24	(46)	(69)	(9)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	(100)	24	(46)	(69)	(9)
Impuestos a la utilidad causados	-				
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	-				
Resultado neto	(100)	24	(46)	(69)	(9)

3.5 Indicadores Financieros

A continuación, se presentan los principales indicadores financieros al 30 de junio de 2023, junto con las estadísticas del Balance General y el estado de resultado integral a la misma fecha.

	2T 23	1T 23	4T 22
LIQUIDEZ	12.87	11.78	2.92
SOLVENCIA	4.34	4.58	2.76
APALANCAMIENTO	29.9%	27.9%	56.7%
ROE	-28.70%	-12.82%	3.50%
ROA	30.03%	15.74%	-4.76%

	2T 23	1T 23	4T 22
MARGEN FINANCIERO / INGRESO TOTAL DE LA OPERACIÓN	100.36%	149.74%	7.69%
RESULTADO DE OPERACIÓN / INGRESO TOTAL DE LA OPERACIÓN	-524.9%	-685.2%	6.4%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS / GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	-84.0%	-87.3%	6.8%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN / INGRESO TOTAL DE LA OPERACIÓN	624.9%	785.2%	93.6%
RESULTADO NETO / GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	-84.0%	-87.3%	6.8%
GASTOS DEL PERSONAL / INGRESO TOTAL DE LA OPERACIÓN	318.0%	194.2%	72.8%

SOLVENCIA = Activo Total/ Pasivo total

LIQUIDEZ = Activo circulante/ Pasivos circulante.

Dónde:

Activo circulante = Disponibilidades + Instrumentos financieros + Otras cuentas por cobrar + Pagos anticipados
Pasivo circulante = Préstamos bancarios a corto plazo + Pasivos acumulados + Operaciones con clientes

APALANCAMIENTO = Pasivo Total - Liquidación de la Sociedad (Acreedor)/Capital contable

ROE = Resultado Neto/Capital contable

ROA = Resultado Neto/Activos productivos

Dónde:

Activos productivos = Disponibilidades, Inversiones en valores y Operaciones con valores y derivadas.

3.6 Gestión - Escenarios Supervisores establecidos por la CNBV

La Casa de Bolsa realizó un ejercicio de suficiencia de capital con cifras al 30 septiembre 2022 bajo un escenario base y adverso propuestos por las autoridades y cuyos resultados se presentan a continuación:

1. Los resultados proyectados por la Casa de Bolsa CS se determinaron bajo un enfoque conservador de acuerdo con lo mencionado en plan de negocios de la entidad, en particular por aquellos que indican una situación adversa en la mayoría de los indicadores económicos, así como por las limitaciones propias del ejercicio (Gastos de administración y promoción, comisiones cobradas y resultados por intermediación, etc.).
2. Después de completar el ejercicio de suficiencia de capital de Casa de Bolsa CS así como la implementación del plan de acción preventivo que se detalla en este mismo apartado, se concluye que: i) el índice de capitalización es suficiente para ser clasificado en la categoría I en términos del artículo 204 Bis 2 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa, ii) el capital resultante en cada uno de los escenarios no es inferior de acuerdo con el artículo 10 de las disposiciones y iii) el capital neto no es menor al capital mínimo requerido de acuerdo con lo mencionado en el artículo 173 de la Ley del Mercado de Valores.

(MXN millones y porcentaje)

Evaluación de Suficiencia de Capitales 2022	Histórico (3T22)	Escenarios	
		Base (Sept 2023)	Adverso (Sept 2023)
Indice de Capitalización (ICAP): el menos resultante			
Indice de Capitalización (ICAP)			
Activos en riesgo - Crédito	86	105	103
Activos en riesgo - Mercado	16	36	31
Activos en riesgo - Operacional	50	53	53
Total activos en riesgo	152	194	187
Capital básico	382	380	320
ICAP	251.11%	196.17%	171.45%

3.7 Administración integral de riesgos:

De acuerdo con el artículo 144 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa emitida por la Comisión, las Casas de Bolsa deberán revelar al público inversionista, a través de sus notas a los estados financieros información relativa a políticas, metodologías, niveles de riesgo asumidos y demás medidas relevantes adoptadas para la administración de cada tipo de riesgo.

La Casa de Bolsa es una sociedad autorizada por la Comisión para realizar todas aquellas actividades de intermediación de títulos valores y actividades, conexas que ha generado a través del tiempo con la confianza y aceptación de los inversionistas. Debido a la naturaleza de sus actividades, es de suma importancia establecer procedimientos bien definidos para poder medir los riesgos a los que está expuesta. Por ello, el Consejo de Administración ha constituido un Comité de Riesgos cuyo objetivo es la administración de riesgos a los que está expuesta la Casa de Bolsa y vigila que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos de dicha Administración, así como a los límites globales y específicos de exposición al riesgo que hayan sido previamente aprobados por el citado Consejo, o por el mismo Comité de Riesgos, cuando le hayan sido delegadas facultades para ello.

El propósito de la administración de riesgos en la Casa de Bolsa consiste en identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesta la Institución (riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional, riesgo tecnológico y riesgo legal).

Información cualitativa

Información relativa a políticas, metodologías, niveles de riesgo asumidos y demás medidas relevantes adoptadas por la administración para cada tipo de riesgo.

Políticas que rigen la tesorería de la Casa de Bolsa

El objetivo fundamental de la Casa de Bolsa es la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización. La adecuada gestión financiera incrementa la rentabilidad sobre activos productivos, permite el mantenimiento de niveles de liquidez adecuados y un control de la exposición a las pérdidas potenciales que se derivan de posiciones de riesgo.

Los riesgos más importantes en las operaciones que realiza la Casa de Bolsa son los de mercado, crédito, liquidez, legal y operacional. La Casa de Bolsa, en cumplimiento de las disposiciones

emitidas por la Comisión y de los lineamientos establecidos por la Corporación, instrumentó una serie de acciones para fortalecer la administración integral de riesgos.

Para identificar, medir y controlar los riesgos de una manera integral, se cuenta con una Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR). La Casa de Bolsa ha implementado las disposiciones que establece la Circular Única, relativa a la administración integral de riesgos.

De acuerdo con esta regulación, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre el establecimiento de normas de control de riesgos y los límites de la exposición global de riesgo que toma la Casa de Bolsa, delegando facultades en un Comité de Riesgos para la instrumentación, administración y vigilancia del cumplimiento de estas.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se refiere a la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

La valuación de instrumentos financieros clasificados como negociables, se realiza de forma diaria, comparando el precio de adquisición contra el precio de cierre, el cual se obtiene utilizando la información proporcionada por el Proveedor de Precios independiente que la Casa de Bolsa ha contratado y las fórmulas de valuación correspondientes a cada uno de los instrumentos financieros.

La UAIR es responsable de revisar los modelos de valuación de los instrumentos financieros, y por lo tanto provee una validación independiente de dichos modelos a las unidades de negocio.

La medición del riesgo de mercado se realiza a través del Valor en Riesgo (VaR), el cual es una estimación de la pérdida máxima que podría registrar el portafolio de negociación de la Casa de Bolsa, a un cierto nivel de probabilidad y sobre un horizonte de tiempo dado, bajo condiciones normales de mercado.

La Casa de Bolsa calcula diariamente el VaR mediante el Método de Simulación Histórica, con un horizonte de tiempo de 1 día y un intervalo de confianza del 98%. La Casa de Bolsa utiliza 2 años de historia para calcular los escenarios de simulación. Las series de tiempo son actualizadas constantemente y las sensibilidades de los factores de riesgo son actualizadas diariamente.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa la Casa de Bolsa.

Dado que las posiciones que asume la Casa de Bolsa son posiciones de intermediación, el riesgo de crédito se enfatiza en el riesgo emisor, de contraparte y del instrumento financiero operado. La Casa de Bolsa efectúa un estudio de crédito de las contrapartes con las que desea realizar operaciones de reporto y derivados para asignarles una calificación crediticia y sus límites. Esta calificación está basada en un modelo interno, que incorpora elementos tanto de carácter cuantitativo como cualitativo.

Adicionalmente, la Casa de Bolsa utiliza la metodología corporativa denominada "Potencial Exposure" para medir las pérdidas potenciales que pudiera experimentar la Casa de Bolsa en caso

de que las contrapartes incumplieran sus compromisos de pago derivados de la realización de operaciones de reportos y derivados.

El Comité de riesgos autoriza a la Unidad de Negocio los límites para las líneas de contraparte.

Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida como resultado de inadecuados o ineficientes procesos internos, personas y/o sistemas o como resultado de eventos externos.

La administración de Riesgo Operacional provee una visión holística e independiente sobre la administración e identificación de riesgos para la Casa de Bolsa y sobre su perfil de riesgo operacional, y se encarga de supervisar, asegurar y evidenciar la correcta implementación del Marco de Riesgo Operacional, incluyendo las políticas, procesos, controles y mejores prácticas en línea con los objetivos del Marco de Riesgo Operacional regulatorio.

El objeto principal de la Casa de Bolsa en la administración del riesgo operacional es el identificar, registrar, monitorear, prevenir y mitigar de manera oportuna los riesgos operacionales, así como la generación de reportes gerenciales relevantes y con la debida anticipación.

El riesgo operacional es inherente a la mayoría de los aspectos de las actividades de la Casa de Bolsa y puede consistir en un gran número de eventos distintos entre sí. Mientras que otros tipos de riesgo, como el de mercado y el de crédito, son discrecionales, y por lo tanto la Casa de Bolsa puede elegir asumirlos bajo prospectos de obtención de ganancias, en cambio, el riesgo operacional es normalmente aceptado como una consecuencia necesaria de llevar a cabo negocios.

Dentro de la Casa de Bolsa, cada área de negocios individual y cada nivel de la dirección toma responsabilidad de sus propios riesgos operacionales, provee recursos adecuados, e implementa procedimientos para el manejo de esos riesgos.

En la Casa de Bolsa, los riesgos legal y tecnológico están implícitos dentro del concepto de riesgo operacional.

La Casa de Bolsa tiene implementadas políticas, controles, procesos, herramientas y prácticas que le permiten minimizar y controlar el riesgo operacional. El conocimiento y la experiencia se comparten a través de las diferentes áreas de la Casa de Bolsa para mantener un enfoque coordinado.

Mensualmente, en las reuniones de Comité de Riesgos, se presenta un resumen de eventos relacionados con el manejo, medición, monitoreo y reporte del riesgo operacional, que es el resultado de herramientas específicas que la Casa de Bolsa tiene implementadas. Estas herramientas incluyen autoevaluaciones de riesgo y control, apetito de riesgo, presentación de incidentes y riesgos potenciales, seguimiento al registro de pérdidas operacionales, así como de algunos indicadores claves de riesgo.

La Casa de Bolsa estima que no se presentarán eventos que puedan materializarse en potenciales pérdidas económicas significativas.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Casa de Bolsa; por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una

posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Para el análisis del riesgo de liquidez, la Casa de Bolsa identifica las fechas de los flujos a recibir y entregar de sus instrumentos financieros.

Mensualmente se cuantifica la pérdida potencial en caso de tener que vender posiciones activas para obtener liquidez. El límite de pérdida máxima se estableció como el 15% del capital de la Casa de Bolsa.

El Consejo de Administración, el Comité de Riesgos y el Director General de la Casa de Bolsa son los responsables de aprobar los límites de riesgo.

Riesgo legal

La Casa de Bolsa puede llegar a enfrentar riesgos legales en sus diferentes departamentos. La industria de los servicios financieros opera en un ambiente de reto legal y regulatorio, bajo un intenso escrutinio de reguladores, inversionistas y clientes.

Los riesgos legales incluyen, entre otros, disputas sobre los términos y condiciones de transacciones en las que la Casa de Bolsa participa, y posibles multas y sanciones impuestas por las autoridades regulatorias.

Las autoridades tienen la facultad de suspender o revocar las licencias, restringir actividades de negocio, imponer órdenes, multas o sanciones administrativas o bien alguna otra acción disciplinaria que puede dañar de manera material los resultados de operaciones y las condiciones financieras de las entidades financieras.

La Casa de Bolsa busca minimizar el riesgo legal a través de la adopción de políticas, procedimientos y medidas de cumplimiento, refinación de controles sobre las prácticas de negocios y el comportamiento de sus ejecutores, sesiones continuas de entrenamiento y capacitación a los empleados y directivos, uso de la documentación legal requerida e involucramiento del departamento legal y de cumplimiento.

El continuo cambio de leyes, reglas y normatividad impactan las operaciones de la Casa de Bolsa, y en su caso, una errónea interpretación puede afectar de manera adversa sus resultados financieros.

La regulación aplicable requiere que la Casa de Bolsa implemente medidas tendientes a administrar, medir, monitorear y reportar los riesgos legales a los que está expuesta. Al respecto, la Casa de Bolsa ha implementado políticas, herramientas y prácticas que le permiten minimizar y controlar esos riesgos, que se basan en el marco de referencia utilizado a nivel corporativo.

Periódicamente, en reuniones de Comité de Riesgos, se presenta un resumen de eventos relacionados con el manejo, medición, monitoreo y reporte del riesgo legal, como resultado del uso de las herramientas específicas que la Casa de Bolsa tiene implementadas. Estas herramientas incluyen autoevaluaciones de riesgo y control, así como de algunos indicadores claves de riesgo.

La Casa de Bolsa estima que no se presentarán eventos que puedan materializarse en potenciales pérdidas económicas significativas.

Riesgo tecnológico

La Casa de Bolsa puede llegar a enfrentar riesgos tecnológicos en sus diferentes procesos y actividades.

Los riesgos tecnológicos incluyen, entre otros, la incapacidad para procesar las transacciones, ejecutar liquidaciones, cumplir con los compromisos transaccionales adquiridos, restablecer la infraestructura tecnológica ante eventos inesperados, pérdida de la información.

La Casa de Bolsa busca minimizar el riesgo tecnológico a través de la adopción de políticas, procedimientos y medidas ante eventos de contingencia tecnológica, que permitan la continuidad del negocio ante tales eventos.

La regulación aplicable requiere que la Casa de Bolsa implemente medidas tendientes a administrar, medir, monitorear y reportar los riesgos tecnológicos a los que está expuesta. Al respecto, la Casa de Bolsa ha implementado políticas, herramientas y prácticas que le permiten minimizar y controlar esos riesgos, que se basan en el marco de referencia utilizado a nivel corporativo.

En las reuniones periódicas del Comité de Riesgos, se presenta un resumen de eventos relacionados con el manejo, medición, monitoreo y reporte del riesgo tecnológico, como resultado del uso de las herramientas específicas que la Casa de Bolsa tiene implementadas. Estas herramientas incluyen auto evaluaciones de riesgo y control, así como de algunos indicadores claves de riesgo.

La Casa de Bolsa estima que no se presentarán eventos que puedan materializarse en potenciales pérdidas económicas significativas.

Información cuantitativa

Información relativa a políticas, metodologías, niveles de riesgo asumidos y demás medidas relevantes adoptadas por la Administración para cada tipo de riesgo.

Valor en riesgo (VaR)

La Casa de Bolsa complementa el análisis de riesgo mediante el uso de pruebas de sensibilidad y estrés.

El consumo del VaR al 30 de junio de 2023 representa:

30 de junio de 2023			
Cifras en millones de dólares americanos			
	VaR	Límite	Consumo
Casa de Bolsa	0.05	0.25	19.5%

En la siguiente tabla se indica el consumo de VaR en USD promedio y máximo en el segundo trimestre del 2023:

USD	Total VaR	Limite	Uso %
Promedio	49,250	250,000	20%
Max	53,073	250,000	21%

Resultados de las pruebas en condiciones extremas

Análisis al cierre de junio del 2023:

	Escenario					
	200	500	0	Bear Flattener 80bps Short Term	Bear Steepener 100 bps Long Term	Climate Change
Tasas MXN	200	500	0			
Tasas UDI	100	150	0	0	0	0
Tasas USD	50	150	0	0	0	0
Depreciación MXN	0.15	30%	0	0	0	0.05
Spread Bancario vs Gubernamental	0	0	100	0	0	0
Depreciación acciones	15%	30%	0	0	0	0.1
Resultado (USD)	-474,950	-1,187,350	118,750	-223,457	-101,640	-47,260

Estadística descriptiva del riesgo de crédito

Al 30 de junio 2023, no hay exposición ni información relevante que reportar para la Casa de Bolsa.

* * * * *